Ing. Com. Alberto Solís Calle
Consultor Financiero - Tributario
Guayaquil- Ecuador

Informe del Comisario

A los Accionistas de
TRANSMACAR S.A.

En cumplimento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.5.0014 que contiene el "Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías", en mi calidad de Comisario Principal de **TRANSMACAR S.A.**, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la Administración, en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2014.

He obtenido de su administración toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario examinar e investigar. Asimismo, he revisado los Estados Financieros que está obligado a emitir **TRANSMACAR S. A.** al 31 de Diciembre del 2014 de conformidad con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía

La presentación de los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES) emitidas por IASB así como las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, los cuales son de responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño de la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para su preparación y presentación.

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre la razonabilidad de los valores presentados en los libros contables, y basado en mi revisión, emitiré la opinión correspondiente.

Pruebas efectuadas

Como parte de esta revisión efectuada, realice las siguientes pruebas sobre el cumplimiento por parte de **TRANSMACAR S.A.**, y/o sus Administradores, en relación a:

- ✓ El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatuarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

- ✓ Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

- ✓ Si el control interno contable, no presenta ninguna condición que constituya una debilidad sustancial.

- ✓ Si los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

- ✓ Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES) y surgen de los registros contables de la Compañía. En cuanto se refiere a la documentación contable financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento; y, el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y procesos técnicos.

Resultados de pruebas efectuadas

Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de **TRANSMACAR S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2014.

- ✓ No hubo limitaciones en la colaboración prestada por la Administración de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.

- ✓ El control interno Implementado por la Administración de la Compañía es adecuado, lo cual ha contribuido a un eficiente manejo financiero y administrativo; y un oportuno control empresarial.

- ✓ Actualmente la Compañía tiene afiliados a todos sus empleados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, los cuales gozan de todos los beneficios establecidos por la ley.

- ✓ Sobre la base de mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento de ningún asunto con respecto a los procedimientos de control Interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los Administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de los administradores, que me hicieran pensar que deban ser informados a ustedes.

- ✓ Adjunto a este informe mostramos los principales indicadores financieros de la compañía por el ejercicio económico 2014. Los índices financieros han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencias que amerite su revelación.

- ✓ Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros que acompañan el presente informe, representan razonablemente todos los aspectos importantes de la Situación Financiera de la Compañía **TRANSMACAR S.A.** al 31 de diciembre del 2014 de conformidad con la Ley de Compañías y Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF-PYMES) vigentes a la fecha de los Estados Financieros.

Por lo expuesto, someto a consideración la aprobación final de los Estados Financieros adjuntos de la Compañía, al 31 de diciembre del 2014

Ing. Com. Alberto Solís Calle
Comisario Principal

Guayaquil, 22 de Mayo del 2015

TRANSMACAR S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(MILES DE DOLARES AMERICANOS)

	2014	2013
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalente al efectivo	6.936	150
Clientes	77.421	42.714
Otras cuentas por Cobrar	-	16.505
Impuestos Corrientes	66	2.244
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**84.423**	**61.613**
ACTIVO NO CORRIENTES		
Propiedad, planta y equipo (neto)	-	1.612
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	-	**1.612**
TOTAL ACTIVO	**84.423**	**63.225**
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar	4.625	-
Otras Cuentas por pagar	3.256	1.758
Impuesto por pagar	757	250
Pasivos Acumulados	4.855	6.044
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**13.493**	**8.052**
TOTAL PASIVO	**13.493**	**8.052**
PATRIMONIO		
Capital Social	800	800
Reserva Legal	400	400
Resultados Acumulados	53.972	47.042
Resultados del presente ejercicio	15.758	6.931
TOTAL PATRIMONIO	**70.930**	**55.173**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**84.423**	**63.225**

Manuel Rodríguez Sotomayor
Gerente General

Andrés Florencia Torres
Contador
Reg. Cont. 6894

TRANSMACAR S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(MILES DE DOLARES AMERICANOS)

	2014	2013
INGRESOS		
Ingresos operacionales	433.596	422.655
Costo operacional	(219.340)	(280.998)
TOTAL INGRESOS	**214.256**	**141.657**
GASTOS		
Gastos Administrativos	(189.606)	(133.190)
Gastos Financieros	(1.188)	(1.536)
Otros Gastos	(7.704)	-
TOTAL GASTOS	**(198.498)**	**(134.726)**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**15.758**	**6.931**

Manuel Rodríguez Sotomayor
Gerente General

Andrés Florencia Torres
Contador
Reg. Cont. 6894

Principales indicadores financieros
Al 31 de diciembre de 2014

Índice de liquidez	Activo Corriente. / Pasivo Corriente.	84,422.69 / 13,492.97	6,26	Veces
Índice endeudamiento	Deuda total / Activo total	13,492.97 / 84,422.69	15,98%	Porcentajes
Recursos	Pasivo total / Patrimonio	13,492.97 / 70,929.72	0,19	Veces
Índice estructural	Patrimonio / Activo total	70,929.72 / 84,422.69	84,02%	Porcentajes

Descripción de indicadores

Razón corriente: Mide la capacidad de la compañía para atender sus obligaciones a corto plazo.

Razón de endeudamiento: Muestra el porcentaje de la empresa que pertenece a los acreedores.

Recursos: Mide la relación de los recursos aportados por los acreedores en comparación con los recursos aportados por los accionistas.

Índice estructural: Mide el crecimiento patrimonial de los accionistas en comparación con los recursos disponibles de la Compañía.